

Pi..., Norma Beatriz y otros s/ robo con arma de fuego
CCC 17018/2017/TO1/10/CS1

Suprema Corte:

La presente contienda negativa de competencia trabada entre los titulares del Tribunal Oral de Menores n° 3 y el Tribunal Oral en lo Criminal n° 4 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, se origina con motivo de un planteo similar al que dio lugar a la Competencia CCC 500000071/2011/TO1/31/CS1 “A..., Fernando José y otros s/ art. 306, 312 y 41, 42, 45, 166, 54, 55, 277 y 189 del CP”, en la que emití opinión el 28 de junio del corriente.

En atención a los fundamentos allí expuestos, a los que me remito, en lo pertinente y en beneficio de la brevedad, opino que corresponde a la justicia nacional – por haber impuesto la pena mayor– pronunciarse sobre la unificación de la pena oportunamente impuesta al condenado Leonardo Joaquín C... (Fallos: 324:885), sin que pueda realizarse, en mi entender, al tribunal local similar observación a la propuesta en Fallos: 324:4245 y Competencia n° 419; L: XXXVIII, “Sanabria Figueredo, José Luis y otros por robo agravado”, resuelta el 28 de agosto de 2002, atento que no surge de autos que al momento de fallar constara la sanción impuesta (Fallos: 329:5720).

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2019.

ES COPIA

EDUARDO EZEQUIEL CASAL


MARIANA N. MARCHISIO
Subsecretaría Administrativa
Procuración General de la Nación